

Sincelejo, julio de 2026

Cordial saludo
E.S.M

Dra. MARCELA PEREZ
CONTRALORA
SINCELEJO – SUCRE

Ref: Propuesta para la prestación de servicios profesionales

Respetada Doctora:

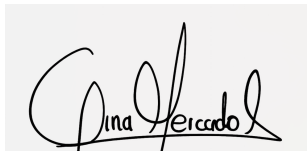
Me permito presentarle la oferta de servicios profesionales para desempeñarme con el cargo de INGENIERA AMBIENTAL en la contraloría Municipal de Sincelejo, lo anterior de acuerdo con los términos de referencia previstos por dicha entidad.

Conozco y acepto los términos de la contratación por prestación de servicios en cuanto a que no existirá subordinación en la ejecución del contrato y, en consecuencia, no habrá reconocimiento de prestaciones sociales, teniendo en cuenta la independencia y autonomía técnica como contratista en el cumplimiento de mis obligaciones.

Asi mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para contratar con el municipio.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gina Mercado', is written over a light gray rectangular background.

GINA MARCELA MERCADO ALCALA
Cc 1.102.876.128
INGENIERA AMBIENTAL



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MERCADO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ALCALA	NOMBRES GINA MARCELA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1102876128	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 19 MES 12 AÑO 1996 PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE MUNICIPIO SINCELEJO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA KR31A#24D79 PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE MUNICIPIO SINCELEJO TELÉFONO 3197029771 EMAIL ginaalcalaa3@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	11	X		INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	11	2021	021024-0634506

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2828189			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	04	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERIA AMBIENTAL SANITARIA			DEPENDENCIA INGENIERA AMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 23 14 39 BARRIO MOCHILA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3156170272			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	05	Mes	11	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL SANITARIA			DEPENDENCIA INGENIERA AMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 23 14 39						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2740240		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	22	Mes	03	Año	2024	Día	21	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL SANITARIA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 28 25A 246						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2740240		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	27	Mes	10	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL SANITARIA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE					DIRECCIÓN CALLE 28 25A 246						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ING. IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3138532782		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	04	Mes	10	Año	2022	Día	04	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL SANITARIA		DEPENDENCIA INGENIERA AMBIENTAL					DIRECCIÓN DIAGONAL 115A 70D 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2762045		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	28	Mes	02	Año	2022	Día	28	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 25 25 101						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CASA COMERCIAL VIANA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA		MUNICIPIO SANTA MARTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3004657323		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	29	Mes	02	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 49N 10 105 OFICINA 201						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Sincelejo, 06-07-2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.876.128**

MERCADO ALCALA

APELLIDOS
GINA MARCELA

NOMBRES
Gina Mercado

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-DIC-1996**

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

A-
G.S. RH

F
SEXO

23-DIC-2014 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2800100-00657414-F-1102876128-20150108 0042283776A 1 44250552

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974



En atención a que

GINA MARCELA MERCADO ALCALÁ

C.C. N° 1.102.876.128

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 07 días del mes de Septiembre de 2022

Acta 1362 en el libro 399 del libro 73 registro N° 64478


PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector


MESODRES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General



MATRICULA PROFESIONAL

021024-0634506 ATL

R2022034467



INGENIERIA AMBIENTAL
Y SANITARIA

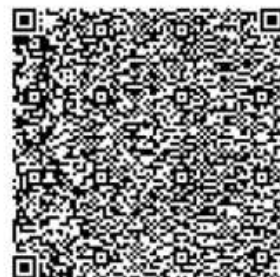
GINA MARCELA
MERCADO ALCALA

ID: 1102876128

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
ANTONIO PRIETO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO

Sincelejo, Sucre

Que según Resolución de Aprobación de Estudios No. 5386 del 22 de
Noviembre de 2007. Emanada de la Secretaría de Educación Municipal

Confiere a:

Mercado Alcalá Gina Marcela

TI. 96121900219 de Sincelejo

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Con Énfasis en: Mecánica Automotriz

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Técnica, según los planes
y programas vigentes.

Rector

Acta General de Graduación No. 031 del 5 de Diciembre de 2014
Dado en Sincelejo, Sucre a los 5 días del mes de Diciembre de 2014





E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SINCELEJO

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la entidad, se encontró que **GINA MARCELA MERCADO ALCALÁ.**, identificada con CC No. **1.102.876.128**, prestó sus SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (IEC) EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ENFERMEDADES ZONÓTICAS EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO., a través de contrato de prestación de servicios, según el

Siguiente detalle:

N° CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS SUSCRITOS				ADICION	
		OBJETO	FECHA DE INICIO (AAAA- MM-DD)	FECHA DE TERMINACION (AAAA- MM-DD)	VALOR	Fecha	Valor
082-2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (IEC) EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ENFERMEDADES ZONÓTICAS EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	2025-04- 03	2025-12-02	\$32.000.000	2025- 12-01	\$3.733.333

Que, dentro de las obligaciones como contratista, se encontraban las siguientes:

1. Desarrollar 40 intervenciones de atención primaria en salud (Información, Educación y comunicación) en los entornos comunitarios, hogar y educativo sobre enfermedades transmitidas por vectores (DENGUE-ZIKA-CHIKUNGUÑA) en los diferentes microterritorios priorizados en el Municipio de Sincelejo; Las

NIT: 823001518-3
● PBX: 282 8189 ● Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.co
● www.esesanfranciscosincelejo.gov.co
● Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochila
Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS

intervenciones estarán comprendidas por jornadas educativas sobre medidas preventivas para la prevención y control de las ETV.

2. Capacitación a redes u organismos sociales de apoyo sobre salud ambiental y prevención y control de vectores, educación sobre manejo de residuos sólidos, reciclable y orgánicos que generan riesgo para las ETV.
3. Desarrollar en viviendas estrategias de entornos saludables, capacitaciones sobre identificación y eliminación de criaderos, participación en campañas intersectoriales para reducción de criaderos en entornos comunitarios y educativos y apoyar en la realización de actividades educativas de prevención o control de las ETV establecidas en el plan de manejo integrado de vectores (MIV) en los diferentes entornos.
4. Realizar visitas domiciliarias, enfocada al Manejo Sanitario del Agua para Consumo Humano en los siguientes aspectos: a) Manejo adecuado de las instalaciones intradomiciliarias (Tanques de Almacenamiento, grifos, etc.); b) uso y manejo racional del agua; c) Uso adecuado de las técnicas o dispositivos utilizados para el tratamiento del agua a nivel intradomiciliario, d) Preservar la Calidad del Agua al Interior del Domicilio.
5. Realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada uno de los Micro territorios en Educación para la salud del cuidado y riesgos del manejo en el medio ambiente.
6. Asistir a reuniones mesas de trabajo, capacitaciones según cronograma y articulación con instituciones y comunidad.
7. Realizar talleres educativos de prevención y control de criaderos de enfermedades transmitidas por vectores para comunidad en general, entorno escolar, comunitario, laboral.
8. Las demás que se requirieran, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Se firma en la ciudad de Sincelejo, a los Veinte. (20) días del mes de enero de 2026.

JAIR LASTRE BUELVAS

Subgerente Administrativo y Financiero E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Diana Sierra Peña	Aseñor Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicos vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente.			

NIT: 823001518-3
● PBX: 282 8189 ● Email: gerencia@esasanfranciscosincelejo.gov.co
● www.esasanfranciscosincelejo.gov.co
9 Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochila
Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. UNIDAD DE
SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SINCELEJO

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la entidad, se encontró que el señora **GINA MARCELA MERCADO ALCALÁ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.102.876.128**, prestó sus servicios como Ingeniera Ambiental, a través de contrato de prestación de servicios profesionales, según el siguiente detalle:

CONTRATOS SUSCRITOS					
Nº CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO (AAAA-MM-DD)	FECHA DE TERMINACION (AAAA-MM-DD)	VALOR
416-2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL DEL ÁREA DE LA SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA CONFORMACION DE EQUIPO BASICO DE SALUD EBS TIPOLOGIA EQUIPO DE SALUD TERRITORIAL EST EN LA E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO.	2024-11-05	2024-12-31	\$11.200.000

Que dentro de sus obligaciones como contratista, se encontraban las siguientes:

1. Realizar talleres educativos de prevención y control de criaderos de enfermedades transmitidas por vectores para comunidad en general, entorno escolar, comunitario, laboral.

NIT: 823001518-3
● PBX: 282 8189 ● Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.co
● www.esesanfranciscosincelejo.gov.co
9 Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochila
Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS

2. Realizar campaña comunicacional y educativa en la prevención de enfermedades transmisibles donde se cuente con contenido para piezas gráficas, para compartir a los EBS.
3. Realizar talleres educativos y reflexivos en tenencia responsable de animales, prevención y control de las zoonosis.
4. Realizar video foros en el Manejo Sanitario de alimentos y bebidas, enfocado en el manejo de residuos generados por alimentos y dirigido a la comunidad.
5. Realizar encuentros reflexivos acerca del Cambio climático y sus afectaciones a la salud y el ambiente; con enfoque hacia el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del riesgo. Dirigido a la comunidad en general, entorno escolar, comunitario.
6. Realizar talleres educativos en manejo adecuado de residuos peligrosos (productos químicos, medicamentos, plaguicidas, entre otros) utilizados al interior de las viviendas con el objetivo de prevenir accidentes y afectaciones a la salud. realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada uno de los barrios.
7. Realizar visitas domiciliarias, enfocada al Manejo Sanitario del Agua para Consumo Humano en los siguientes aspectos: a) Manejo adecuado de las instalaciones intradomiciliarias (Tanques de Almacenamiento, grifos, etc.); b) uso y manejo racional del agua; c) Uso adecuado de las técnicas o dispositivos utilizados para el tratamiento del agua a nivel intradomiciliario, d) Preservar la Calidad del Agua al Interior del Domicilio.
8. Realizar campaña comunicacional y educativa de zoonosis donde se cuente con piezas graficas alusivas a la prevención, cuidado, con el objetivo de contribuir en la disminución del riesgo de transmisión de las zoonosis.
9. Realizar encuentros educativos, enfocados en la prevención de intoxicaciones por riesgos o contaminaciones ambientales incluyendo temas sobre errores frecuentes en el uso, almacenamiento y desechos de contaminación en el entorno familiar.
10. Realizar diagnóstico ambiental en cuanto a vivienda y entorno saludable teniendo como base la información que arroja la plataforma survey123.
11. Realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada uno de los barrios en Educación para la salud del cuidado y riesgos del manejo en el medio ambiente.
12. Registrar información solicitada en matrices de ejecución, resultados e indicadores solicitados por equipo coordinador.
13. Asistir a reuniones mesas de trabajo, capacitaciones según cronograma y articulación con instituciones y comunidad.

NIT: 823001518-3
● **PBX: 282 8189** ● **Email: gerencia@esesanfranciscosincelejo.gov.co**
● **www.esesanfranciscosincelejo.gov.co**
📍 **Calle 23 No. 14-39 Barrio Mochila**
Sincelejo - Sucre



E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS

14. Liderar y coordinar unidades de análisis según lo estipulado con equipo del territorio y consolidar informes para gestión con el equipo coordinador.
15. Dar cumplimiento al plan de cuidado en los diferentes entornos hogar, institucional, comunitario e individual.
16. Realizar las actividades según su perfil en los diferentes entornos.

Se firma en la ciudad de Sincelejo, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de 2025.

JAIRO LASTRE BUELVAS

Subgerente Administrativo y Financiero E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Diana Sierra Peña	Asesor Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicos vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente.			



LA DIRECTORA TÉCNICA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

CERTIFICA

Que **GINA MARCELA MERCADO ALCALA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.102.876.128 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Municipio de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios No:	260-2024
OBJETO : BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN DE LOS FACTORES AMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización de visitas de inspección a los siguientes establecimientos como mínimo un (1) (Hotel, motel y/o residencia), diecinueve (19) establecimientos de bajo riesgo, una (1) Institución Educativa, una (1) estación de servicio, un (1) gimnasio, un (1) taller dentro del componente de vigilancia de los factores de riesgo físicos (FRF) del subsistema de vigilancia en salud ambiental (SISVEA) mensualmente. 2. Brindar apoyo para la realización de visitas de inspección a dos (2) estéticas ornamentales como mínimo, dentro del componente de vigilancia de los factores de riesgo físicos (FRF) del subsistema de vigilancia en salud ambiental (SISVEA) mensualmente. 3. Brindar apoyo en la vigilancia y control sanitario en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población, tales como un (1) transporte público, un (1) estadio o cancha deportiva, una (1) bodega de reciclaje, un (1) almacén agrícola, una (1) Clínica o consultorio veterinario, un (1) piscina bimensualmente. 4. Brindar apoyo para la asistencia técnica y acciones de Inspección y Vigilancia a un (1) Centro comercial para el manejo adecuado de residuos sólidos, trimestralmente. 5. Realizar dos (2) visitas a la empresa de aseo que presta el servicio de recolección en el municipio, para el manejo adecuado de residuos Sólidos. 6. Brindar apoyo para realizar visitas de inspección a cinco (5) IPS (instituciones prestadoras de salud), dentro del componente de vigilancia de riesgos físicos (FRF) del subsistema de vigilancia en salud ambiental (SISVEA) mensualmente. 7. Brindar apoyo en la atención y seguimiento a quejas sanitarias y derechos de petición presentados ante la Secretaría de Salud del municipio de Sincelejo, con la elaboración de las respuestas técnicas de los mismos, dentro del término legal correspondiente. 8. Asistir semanalmente a las jornadas de salud al aula, con el fin de realizar acciones de promoción y prevención de la dimensión de salud ambiental. 9. Actualizar mensualmente el censo de establecimientos objeto del componente FRF-SISVEA y envío al coordinador de la dimensión de salud ambiental. 10. Apoyar cualquier encuesta de salud pública que se requiera. 11. Integrarse funcionalmente al equipo de respuesta inmediata (ERI). 12. Brindar apoyo para llevar a cabo dos (2) intervenciones al Centro Penitenciario la vega de Sincelejo, para IVC en el tema higiénico sanitario. 13. Brindar apoyo para llevar a cabo dos (2) intervenciones al Nuevo Mercado de Sincelejo, para IVC en el tema higiénico sanitario. 14. Asistir semanalmente a las unidades de análisis programadas por el director de área con lista de asistencia y aportar evidencia en informes mensuales. 15. Presentar mensualmente informe de ejecución de las actividades realizadas acorde con los requerimientos establecidos por el director de área, dentro de los 5 días hábiles siguientes a cada mes o periodo, con sus respectivas evidencias, de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000 (Ley general de archivos) y los lineamientos de SECOP II. Una vez sea aprobado el informe, el contratista deberá presentar cuenta de cobro anexando la documentación requerida por el Supervisor del contrato para tal fin. 16. Realizar un informe final consolidado de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 17. Entregar debidamente archivados y foliados los documentos que sustenten su ejecución contractual, siguiendo los estándares de la ley de archivo (Ley 594/2000). 18. Entregar en un CD el archivo virtual actualizado con documentos, fotos, oficios, entre otros. 19. Cumplir todas las funciones asignadas por el Secretario de Salud Municipal. 20. Las demás que le asigne el Supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual. 21. Actuar con absoluta lealtad, probidad y confidencialidad en el manejo de los procesos a su cargo, cuando la información esté sujeta a reserva legal. 22. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los Impuestos que genera la suscripción del presente contrato. 23. Demostrar estar afiliado al Sistema Integral de Seguridad Social. 24. Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP	
Plazo inicial del contrato:	Seis (06) meses
Plazo Otro si N° 1:	Tres (03) meses
Valor inicial del contrato:	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000). E
Valor Otro si N° 1:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000)
Valor total del contrato:	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.500.000)
Fecha de inicio:	22/03/2024
Fecha de terminación:	22/12/2024
Estado:	Finalizado

Para constancia se firma el presente certificado a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025

MAYAN ARENAS MARTÍNEZ

Directora Técnica Gestión Contractual
Elabora: Miriam Peña



LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

CERTIFICA

Que, **GINA MARCELA MERCADO ALCALA**, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.102.876.128** expedida en Sincelejo - Sucre, celebró con el Municipio de Sincelejo (Sucre), los siguientes contratos.

Prestación de Servicios No:	2031-2023 ✓
OBJETO: BRINDAR ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: EL CONTRATISTA se obliga a: 1. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 3. Apoyar a la secretaria de ambiente en la ejecución de programas enfocados en la sostenibilidad ambiental. 4. Capacitar a jóvenes de instituciones en el manejo de viveros y en el manejo de zonas verdes en el Municipio de Sincelejo. 5. Apoyar en las Sensibilizar o capacitaciones a las comunidades del Municipio de Sincelejo en lo referente a los programas de educación ambiental para recuperación de ecosistemas en áreas urbanas y rurales. 6. Asistencia profesional o técnicas a las mesas de trabajo que se vayan a realizar en lo estipulado con la política pública de gestión del cambio climático y educación ambiental en el municipio de Sincelejo. 7. Acompañar y elaborar actas a las visitas técnicas a las comunidades donde se ejecuten programas ambientales por parte de la secretaria de ambiente. 8. Realizar las respectivas visitas por quejas relacionas con contaminación auditiva de establecimientos comerciales en el Municipio de Sincelejo. 9. Participar en los convenios administrativos con entidades privadas por parte de la Secretaría de Ambiente en la parte de capacitaciones en el tema de reforestación con las poblaciones en temas de restauración y conservación ecológica en el territorio de Sincelejo. 10. Apoyo a la supervisión y seguimiento a los programas y proyectos establecidos en el Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Sincelejo. 11. Realizar capacitación de mínimo 30 habitantes de la zona urbana y/o rural en referentes a manejo adecuado de residuos sólidos, manejo de aguas, contaminación atmosférica, manejo y contaminación del suelo. 12. Realizar un boletín de prensa mensual de acuerdo a su perfil profesional de los datos más relevantes ocurridos en las fechas en que se presenta el informe de gestión en la Secretaria de Ambiente del Municipio de Sincelejo. 13. Brindar asesoría técnica y profesional a través del desarrollo de actividades de campo. 14. Rendir oportunamente los conceptos que le sean solicitados por parte de las diferentes dependencias de la Alcaldía en materia ambiental que sean de competencia de la Secretaría de Ambiente. 15. Atención de PQRS, Derecho de Petición, Acción Popular 2 y demás mecanismos interpuestos ante la secretaria de Ambiente del municipio de Sincelejo. 16. Dar cumplimiento a las necesidades que requiera la Secretaría de Ambiente. 17. Brindar conceptos técnicos relacionados con su perfil profesional. 18. Presentar los informes mensuales de su gestión a la secretaria de ambiente. 19. Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual y sean asignadas por el Supervisor del contrato.	
Plazo del contrato:	Un (1) mes y Quince (15) días. ✓
Plazo adicional, según otrosí N°1:	Dieciocho (18) días.
Fecha de inicio:	27/10/2023 ✓
Fecha de terminación:	29/12/2023 ✓
Estado:	Finalizado

Para constancia se firma el presente certificado a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024.

YEIMIS URZOLA TORRES

Secretaria Jurídica del Municipio de Sincelejo

Elaboró	Natalia Romero	
---------	----------------	--

LA SOCIEDAD COMERCIAL IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS & CIA S A S

CERTIFICA QUE

La señorita **GINA MARCELA MERCADO ALCALÁ** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.102.876.128** de Sincelejo-Sucre presto sus servicios profesionales como **INGENIERA** en la **SOCIEDAD COMERCIAL IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS & CIA S A S** con **NIT. 900706281-9** representada legalmente por **IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS**, cumpliendo de manera satisfactoria en todos los proyectos de actividades de construcción, montaje e instalación de mejoras de acueductos. Con tiempo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir desde el 4 octubre del 2022 al 4 de octubre del 2023.

Dada en Sincelejo a los diez (10) días del mes de octubre del 2023



IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS

CC.N°79.952.561

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL IVAN
GABRIEL LIZARAZO TOBIAS & CIA S A S**

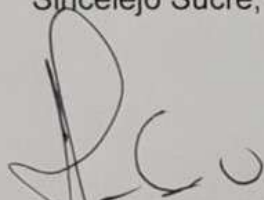
**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUORE.**

CERTIFICA:

Que la estudiante **GINA MARCELA MERCADO ALCALA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.102.876.128 expedida en Sincelejo - (Sucre), realizó Prácticas Profesionales, en cumplimiento del convenio Interinstitucional entre la Universidad del Magdalena y la Corporación Autónoma Regional de Sucre - "CARSUORE", en el programa de Ingeniería Ambiental, en calidad de Practicante, adscrita a la **Subdirección de Gestión Ambiental – Oficina de Laboratorio**.

Las Prácticas Universitarias fueron finalizadas y realizadas por el término establecido que equivalen a cuatro (4) meses, en el periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2022 hasta el 28 de junio de 2022.

La Presente Certificación se expide a solicitud de la interesada, y se firma en Sincelejo Sucre, el día siete (07) del mes de septiembre de 2022.



HERMAN GARCÍA VITOLA
Subdirector Administrativo y Financiero
CARSUORE

CASA COMERCIAL VIANA S.A.S

NIT: 901005398 - 7

CERTIFICA QUE:

GINA MARCELA MERCADO ALCALA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.876.128 de Sincelejo - Sucre, estuvo vinculada a CASA COMERCIAL VIANA S.A.S desde el 01 de febrero 2019 hasta el 29 de febrero del 2020, desempeñando el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO demostrando responsabilidad, cumplimiento en las labores asignadas y ejerciendo las siguientes funciones:

- Redactar, revisar, responder y archivar documentación (nómina, tramites, cartas, reportes, recibos...)
- Radicar y brindar seguimiento a derechos de petición, tramites y demás solicitudes propias de la oficina.
- Procesar y registrar información mediante la actualización de bases de datos y archivos informáticos.
- Atender llamadas de clientes y terceros, gestionando archivos, inquietudes, reclamos y requerimientos de manera eficaz.
- Coordinar y supervisar los procesos relacionados con la administración.
- Llevar un control de gastos y adquisiciones de la oficina de acuerdo al flujo de caja y disponibilidad de recursos, entre otras funciones acorde con dicho cargo.

Para mayor constancia, se firma a los 5 días del mes de marzo de 2020.

Atentamente,



SARAY CECILIA VIANA PÉREZ
C.C. N° 1.067.849.614
RL CASA COMERCIAL VIANA S.A.S

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

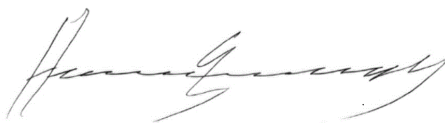
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 17:00:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102876128
Código de Verificación	1102876128260706170057

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299002388



PIB
17:05:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GINA MARCELA MERCADO ALCALA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102876128:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:40:14 PM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1102876128**

Apellidos y Nombres: **MERCADO ALCALA GINA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 05:10:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1102876128** y Nombre: **GINA MARCELA MERCADO ALCALA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143409463** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:12:56 horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102876128**,
Apellidos y Nombres **MERCADO ALCALA GINA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SINCELEJO**, con NIT **901052783-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102876128 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 05:14 PM



Código Verificación: **7TB8S2K6RP**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**